



## CONVOCATORIA No. 03/PAAE/2025

Con fundamento en el Reglamento Interno de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, en el Título Segundo, Capítulo III de la Admisión, en sus artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23, 31, 64, 118, 119, 126, 127, 128, 129, 130, 131 y en el numeral 22 de la Minuta de Negociación Salarial SEP-SNTE 2024, relativo a las disposiciones establecidas para el ingreso del Personal No Docente la Dirección del Tecnológico, de acuerdo a las necesidades institucionales:

## CONVOCA

A las personas interesadas en participar en el **CONCURSO ABIERTO DE SELECCIÓN**, para realizar las siguientes funciones:

- **AUXILIAR DE INTENDENCIA, REALIZANDO LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE INDIQUE LA NORMATIVIDAD**

Categoría 1456.IS0700200.0730054 con 36 HORAS SEMANALES, tipo de nombramiento motivo 20, con sueldo base tabular mensual (07) \$ 12,211.65 (DOCE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 65/100 M.N.), con horario acorde a las necesidades del servicio. Área de Adscripción Departamento de Recursos Materiales y Servicios del Plantel.

## REQUISITOS

- 1.- Contar con estudios de nivel secundaria o equivalente.
- 2.- Acta de nacimiento.
- 3.- Credencial para Votar vigente (INE).
- 4.- CURP (reciente)
- 5.- En caso de los varones presentar copia de la cartilla del SMN liberado.
- 6.- Constancia de Situación Fiscal (RFC) expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)
- 7.- Experiencia de un año en puesto similar, (con documento comprobable).

## FUNCIONES

- Realizar diariamente el aseo de aulas, laboratorios, andadores, sanitarios, áreas verdes y de servicios, así como las áreas circundantes del instituto tecnológico.
- Recoger y entregar diariamente el material requerido para el desempeño de sus labores.
- Vigilar que los baños e inodoros estén habilitados de jabón, toallas, desodorante y papel sanitario.
- Auxiliar en actividades tales como: reubicación de muebles, transporte de basura, reubicación de oficinas, descarga de materiales y carga de equipo con destino al instituto tecnológico.
- Auxiliar en actividades externas del instituto tecnológico, ya sea en eventos deportivos o culturales.
- Auxiliar en actividades de limpieza general dentro del predio del instituto tecnológico.
- Regar y limpiar diariamente los jardines y áreas verdes procurando su mantenimiento.
- Realizar las demás actividades que le indique su jefe inmediato, que sean afines a las que anteceden.
- Conocimientos en general en servicio de limpieza, jardinería, pintura.

Av. Insurgentes #330, esq. Andrés  
Quintana Roo, Col. David Gustavo  
Gutiérrez, Apdo. Postal 67 C.P. 77013,  
Chetumal, Quintana Roo.  
Tel.(983)8322330 ext. 101. /  
www.chetumal.tecnm.mx



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**



Convocatoria abierta no docente No. 03/2025

El (La) interesado(a) deberá elaborar y presentar solicitud dirigida a la Dirección del Plantel, asimismo entregar curriculum vitae, adjuntando copias fotostáticas de los documentos que lo avalen y entregar al Departamento de Recursos Humanos área responsable de cotejar y validar que los documentos probatorios sean copia fiel de sus originales, para lo cual realizará una compulsión de los mismos en el momento de su recepción. Se les recuerda que la integración de los documentos es responsabilidad de la (el) interesada (o) y no se aceptarán expedientes incompletos. Se recibirá únicamente en sobre manila y con un sujeta documentos dicho sobre deberá ir rotulado con la siguiente información: nombre completo del interesado, número de plaza y convocatoria a participar, todo el expediente debe estar debidamente foliado con tinta azul por ejemplo: 1/x - 2/x, etc.

La recepción de documentos será del **06 al 17 de octubre del 2025** de lunes a viernes en el horario de **11:00 a 14:00** horas en el Departamento de Recursos Humanos.

El examen de oposición se llevará a cabo de acuerdo a la programación que emitirá la H. Comisión Dictaminadora del Personal No Docente, misma que le será notificada a los aspirantes vía correo electrónico, a partir del tercer día hábil posterior al cierre de la recepción de solicitudes.

***El Instituto Tecnológico de Chetumal, con base en la norma NMX-R-025-SCFI-2015 de Igualdad Laboral y No Discriminación, en esta Institución, no se solicitan certificados médicos de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.***

**RESULTADOS**

La Comisión Dictaminadora No Docente, comunicará por escrito a los aspirantes el lugar y fecha en que se llevará a cabo el examen de selección.

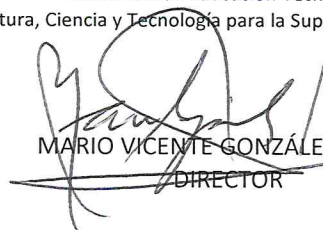
La comisión Dictaminadora No Docente determinará las pruebas específicas a las que se deberán someter las y los aspirantes.

Los resultados serán emitidos y notificados a los participantes dentro del periodo que marca el Artículo 128 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos

Chetumal, Quintana Roo, a 06 de octubre de 2025.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®  
"Cultura, Ciencia y Tecnología para la Superación de México"

  
MARIO VICENTE GONZÁLEZ ROBLES  
DIRECTOR



Av. Insurgentes #330, esq. Andrés  
Quintana Roo, Col. David Gustavo  
Gutiérrez, Apdo. Postal 67 C.P. 77013,  
Chetumal, Quintana Roo.  
Tel.(983)8322330 ext. 101. /  
[www.chetumal.tecnm.mx](http://www.chetumal.tecnm.mx)



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

